

**VISITA A FERIA SALÓN INTERNACIONAL DEL
MUEBLE
Milán 13-16 de abril 2010**

Características de la Convocatoria

Organiza	Consejo Andaluz de Cámara de Comercio
Convoca	Cámaras de Comercio de Andalucía
Fecha	Salida 13 de abril - Regreso 16 de abril de 2010
Sector	Mueble y Decoración
Bolsa de viaje y apoyo	Las Cámaras de Comercio de Andalucía facilitarán una bolsa de viaje para 1 persona por empresa que incluye el 50% del coste del viaje y alojamiento con un máximo de 750 €.
Cuota de participación	200 €
Forma de pago	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cheque nominativo al Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio (indicar nombre de la empresa y acción de referencia) ❖ Transferencia bancaria a la c/c que se indica a continuación: Banco Santander Central Hispano: 0049-6726-91-2316060646 ❖ La cuota de participación no será reintegrable a las empresas que renuncien a participar
Recepción de Solicitudes y documentación a presentar	<p>Fecha límite de admisión: 2 de marzo de 2010</p> <p>Documentación a presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Solicitud de participación adjunta debidamente cumplimentada, firmada y sellada ❖ Copia de la tarjeta de identificación fiscal ❖ Copia del pago de la cuota de participación <p>Solo se considerarán recibidas las solicitudes que cumplan estos requisitos.</p>
Condiciones de participación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las empresas participantes abonarán el coste del viaje y alojamiento directamente a la agencia de viajes designada por los organizadores. 2. En caso de precisar de intérprete, los gastos serán por cuenta de la empresa. 3. La ayuda se entregará con posterioridad a la celebración de la acción, siendo necesario para ello remitir a la Cámara de Comercio de su demarcación copia de las facturas correspondientes al alojamiento, original de tarjeta de embarque y justificante de pago antes del 17 de mayo de 2010. Transcurrida esa fecha se considerará que la empresa renuncia a la ayuda. <p>La organización se reserva el derecho a suspender la acción. En este caso se devolverá la cuota de participación a las empresas inscritas.</p>
Criterios de selección de empresas	<p>La organización se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a criterios objetivos tales como, adecuación del producto o servicio de la empresa al perfil de la feria, capacidad de desarrollar entrevistas comerciales en inglés, disponibilidad de material promocional (página web, catálogos, etc)</p> <p>A las empresas que finalmente no sean seleccionadas se les devolverá la cuota de participación.</p>
Contacto	<p>Eva Ángel Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio C/ Santo Tomas, 13 - 41004 - Sevilla Tel.: 954 501 303 – Fax: 954 218 645 E-mail: eva.angel@camarasandalucia.org</p>